

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 2 DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

El día 19 de Julio de 2018, jueves, a las 10:00, se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Universidad Loyola Andalucía, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Bienvenida a los nuevos miembros y agradecimiento a los miembros que dejarán la comisión.
3. Revisión del primer autoinforme de seguimiento del curso 16/17 y acciones a emprender.
4. Ruegos y preguntas

Asisten: D. Rafael Araque, Dña. Isabel Benítez, Dña. Emma Motrico, Dña. Pilar Tirado, y Dña. María José Vázquez.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se procedió a la lectura del acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

2. Bienvenida a los nuevos miembros y agradecimiento a los miembros que dejarán la comisión.

D. Rafael Araque, director del Programa de Doctorado en DIS, agradece públicamente su colaboración a todos los miembros que han dejado la comisión y da la bienvenida a los nuevos miembros.

3. Revisión del primer autoinforme de seguimiento del curso 16/17 y acciones a emprender.

Se revisó el primer autoinforme de seguimiento del curso 16/17, así como las acciones a emprender.

- Según informa la directora de la Escuela de Doctorado, Dña. Emma Motrico, se recomienda acortar el contenido del informe de seguimiento, ya que actualmente resulta excesivamente largo, para tratar específicamente lo que solicita la DEVA.
- Implantación del sistema de garantía de calidad para la recogida de datos:
 - Se destaca a necesidad de revisar la herramienta de recogida de información online. Se reporta un bajo nivel de respuesta a las encuestas de calidad, por lo que se está analizando cómo incrementar la participación.
 - La revisión de la DEVA indicó que hacían falta datos cualitativos, para lo cual se realizó un focus group con alumnos. Se destaca la necesidad de volver a realizarlo para el curso presente 17-18, por los que queda programado para septiembre. El director del Programa, D. Rafael Araque, comunicará algunas posibles fechas para que se realice la convocatoria.
 - Se propone realizar la encuesta de calidad a la finalización de cada seminario. El de satisfacción global se realizará al final del curso académico.
- Evolución de indicadores: Dña. Pilar Tirado propone la creación de un gestor documental para el programa para incluir toda la documentación pertinente, así como la creación de un

cuadro de indicadores que permita dar seguimiento a la evolución de los indicadores cada curso. Se solicita a Dña. Pilar Tirado que proporcione algún ejemplo de referencia de los que se utilizan para los estudios de grado.

- Se sugiere modificar el contenido del informe en lo referente a la cobertura de plazas. Se propone indicar la necesidad de que aumente el número de solicitudes.
- Información pública en la web: es necesario actualizar algunos datos en la web para el curso 17-18, concretamente la información sobre el cuerpo docente.
- Seguimiento del plan de acción tutorial: la directora de la Escuela, Dña. Emma Motrico, y el director del Programa, D. Rafael Araque, proponen mejorar la información y la formación de los tutores de tesis a través de píldoras de comunicación para tutores con los aspectos más relevantes y actualizados. Se propone asimismo tener una reunión de tutores al inicio de curso.
- Asignación de tutores y directores: Se ha realizado una mejora en este procedimiento con la publicación del catálogo de temas de investigación. Los doctorandos elegirán el tema de interés y los tutores y directores se asignarán en función de los intereses de los doctorandos. La directora de la Escuela, Dña. Emma Motrico, comenta que existe la opción de que la Comisión académica apruebe que el tutor y el director de tesis sean la misma persona o diferentes, especificando las funciones de ambas figuras. El director del Programa, D. Rafael Araque, solicita la creación de un grupo de emails de tutores, directores y doctorandos.
- Plan de comunicación: Se está trabajando desde el Servicio de Orientación e Información en la elaboración de un folleto promocional y de otras comunicaciones promocionales. Por su parte, el Vicerrector de Investigación ha promocionado el doctorado en Perú y en Chile.
- La Directora de la Escuela, Dña. Emma Motrico, ha solicitado a Secretaría General que se mantenga abierto el proceso de matrícula para el programa de doctorado, de manera que los alumnos no tengan que esperar al siguiente plazo de matrícula.
- Convenios con universidades extranjeras: el anterior director del programa, D. Francisco Amador, informó al actual director del programa, D. Rafael Araque, que desde la Fundación ETEA se proporcionarían contactos en otras universidades de la Compañía de Jesús en Centroamérica. Para establecer convenios con otras universidades es necesaria la colaboración con la Dirección del Servicio de Relaciones Internacionales, con la que se consultará así mismo acerca de los convenios firmados para la movilidad de Erasmus de los doctorandos.
- Se destaca la necesidad de mejora del nivel de internacionalización del programa, a través de la inclusión de docentes extranjeros. Actualmente, está planificado invitar a Joao Guimaraes, Raúl Fornent, y Clifford Schultz. Se abordan acciones concretas para la consecución de esta mejora: se propone presentar a convocatoria pública de subvenciones la realización de seminarios y jornadas con presencia de profesorado internacional; la Directora de la Escuela contactará con el Director de la Fundación ETEA para que se designe a la persona que será el enlace entre la Fundación y la Escuela; financiar las estancias de profesorado extranjero es a través de programa de becas Erasmus K107, junto con un proceso de información y formación a los docentes del programa sobre su funcionamiento.

4. Ruegos y preguntas

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 11.20 horas del día 19 de julio de 2018, de lo que, como secretaria, doy fe.

Fdo.: Dña. María José Vázquez de Francisco
Secretaria

VºBº Presidente,

D. Rafael Araque